

Este Boletín se publica los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, y se suscribe a él en esta ciudad en su Redacción Imprenta de ESPINOSA, calle de la Potenda.

Precio para los Suscriptores de esta Ciudad llevado á sus casas.

Por un mes... 8 rs.

Por tres id... 23

Por seis id... 45

Por un año... 88

Los números sueltos se venden en la misma Imprenta á 6 cuartos.



Las reclamaciones, comunicados y avisos que se hagan, se remitirán á esta Redacción franco de porte.

Precio para los Suscriptores de los Pueblos de la Provincia, franco de porte.

Por un mes... 11 rs.

Por tres id... 32

Por seis id... 62

Por un año... 120

## BOLETIN OFICIAL DE SEGOVIA.

### ARTICULO DE OFICIO.

#### GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

Habiendo incurrido el Alcalde constitucional de Fuentepelayo en la culpable omision de no dar parte alguno en todo el dia de ayer de la entrada del cabecilla Balmaseda en aquel pueblo, he venido en imponerle la multa de cincuenta ducados que inmediatamente hará efectiva, mancomunadamente con el Secretario de Ayuntamiento, y lo he mandado publicar por medio de este periódico para que llegando á conocimiento de los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, me eviten el disgusto de tomar contra ellos las rigurosas providencias con que les tengo cominados. Segovia 22 de Agosto de 1838.—Nicomedes Pastor Diaz.

#### INTENDENCIA DE ESTA PROVINCIA.

#### VENTA DE BIENES NACIONALES.

La Junta de venta de bienes nacionales, en uso de las facultades que se le conceden por el artículo 38 de la Real Instrucción de 1º de Marzo de 1836, ha acordado declarar y publicar los nombres de los compradores de fincas rematadas en esta corte y provincias, que se expresan, y asimismo la cantidad en que se les adjudican.

##### Provincia de Salamanca.

D. Cristobal Solano remató una dehesa, término redondo del Pizarral y su molino harinero, que perteneció al suprimido convento de Dominicos de la Peña de Francia, en... 220000

D. Manuel Anduaga remató, con calidad de ceder, una acequia titulada de Torreón, sita en término de la villa de Alva de Tormes, que pertenece á los religiosos Gerónimos de Salamanca, en... 133000

D. Juan José Añizu remató una yugada de tierra que en término del lugar de Terradillos que perteneció al suprimido convento de monjas Benitas de la villa de Alba de Tormes, en

D. Antonio Crespo Ramon remató 1½ yugada de tierra que en término del lugar de Porqueriza perteneció al suprimido convento de S. Agustín Calzado de Salamanca, en....

D. Cayetano de Zuñiga remató, con calidad de ceder, dos yugadas de tierra sitas en término del lugar de Porquerizas, que fueron del suprimido convento de Trinitarios calzados de la misma ciudad, en.....

65000

40000

60000

#### Zaragoza.

D. Hipólito Argiles remató una casa del suprimido convento de Agustinos descalzos de Zaragoza, sita en ella, calle de Contamina, número 117, en.....

47000

D. José Esquirol remató otra id. del suprimido convento de Trinitarios descalzos de id., sita en ella y su calle de Armas, números 168 y 169, en. ....

80000

D. Bartolomé Martín remató otra id. del suprimido colegio de la Trinidad de id., sita en la misma en el arrabal de las monjas, número 36, en. ....

34100

D. Antonio Figueras remató otra id. en id., calle de las Monjas, n. 37, que fue del suprimido convento de la Trinidad de la misma, en

36000

D. Francisco Moreno remató otra id., que fue del suprimido convento de la Victoria de Zaragoza, sita en la misma, calle de Sta. Ana del pueblo de Utebo, en. ....

35000

D. Santiago Lafuente remató un campo del suprimido convento de S. Ildefonso de dicha ciudad, sito en los términos de Fuentes de Ebro en las Manzaneras, de 8 cahices de tierra, en

35400

El mismo remató otro id. del convento de Mínimos de Fuentes de Ebro, término de la misma villa, de 4 cahices y 4 fanegas de tierra, en. ....

2100

El mismo remató otra id. de dicho convento en la Azanica, de 5 fanegas, en. ....

3000

El mismo remató otro id. de dicho convento en id., de 2 fanegas, en . . . . .	400	D. Alberto Palacios remató otra id., de 5 hanegadas, de dicho convento de id., sita en término de id., en . . . . .	5000
El mismo remató otro id. de dicho convento, en la Matilla, de 6 fanegas, en . . . . .	1000	D. Mariano Flores remató otra id., de 4 hanegadas, que fue de dicho convento de id., sita en su término en el Algar somero, en . . . . .	26000
El mismo remató otro id. de dicho convento, en el Espinalgo, de 2 fanegas, en . . . . .	320	D. Alberto Palacios remató otra id., de 4 hanegadas, sita en término de Cordonales de Meli, que fue de dicho convento de id., en . . . . .	29000
El mismo remató un vago corral del suprimido convento de S. Ildefonso de la misma, sito extramuros de la villa de Fuentes de Ebro, en . . . . .	500	D. Mariano Flores remató otra id., de 3 hanegadas de tierra, sitas en término de la misma, que fue de dicho convento, en . . . . .	12400
D. Santiago Lafuente remató un campo del suprimido convento de S. Ildefonso de la ciudad de Zaragoza, sito en los términos de Fuentes de Ebro y Llano del Burgo, de 8 cahimes, en . . . . .	5200	D. Francisco Moreno remató otra id., de 3 hanegadas de tierra, término de la misma, que fué de dicho convento, en . . . . .	10600
El mismo remató una casa de campo deruida, de dicho convento de id., con un campo de 6 cahizes y 4 fanegas en los términos de id., en el Moreton, en . . . . .	14600	D. Gerónimo Martín remató otra id., de 2 hanegadas de tierra, término de la misma, que fué de dicho convento, en . . . . .	7200
El mismo remató un campo de dicho convento de id., sito en el término de id., en las Aldelmas, de 1 cahiz y 2 fanegas, en . . . . .	1867	D. Manuel Hernández remató otra id., de 4 hanegadas de tierra, sita en término de Meli, que fue de dicho convento de id., en . . . . .	12000
El mismo remató otro id., de dicho convento de id., en el término de id. en el llano del Burgo, de 8 cahizes, en . . . . .	3467	D. Gerónimo Martín remató dos eras de trillar, que confrontan con camino del Barrio de S. Roque, que fue de dicho convento, en . . . . .	12000
El mismo remató un campo yermo del convento de la Victoria, sito en los montes de id., de 14 yuntas de tierra, en . . . . .	4333	D. Felipe Almeda remató una heredad, de 2 hanegadas de tierra, que fue del convento del Carmen calzado de id., término de id., en . . . . .	8200
D. José Celestino remató una heredad del convento de Mercenarios de Tarazona, en término de Carrera de Navallas, de 24 hanegadas de tierra, en . . . . .	21000	D. Gerónimo Martín remató otra id., de 3 hanegadas de tierra, que fue del convento de la Trinidad de la misma, en su término de Anchada, en . . . . .	8000
El mismo remató una viña de dicho convento de id., término de la misma Carrera de Borjas, de 16 fanegas de tierra, en . . . . .	5333	D. Félix Alastuey remató una viña del suprimido convento de Sto. Domingo de Zaragoza, sita en los términos de la misma, y partida de Valdelfierro, de 10 cahices y 2 arrobas, de los cuales hay 3 en cultivo y lo demás yermo, en . . . . .	9333
El mismo remató una heredad de dicho convento de id., término de la misma, de 17 hanegadas, en Orbo, término de Bierlas, en . . . . .	25500	D. Juan Manuel Estrada remató otra id., que fue de dicho convento de id., sita en los términos y partida de los Partidores, de 4 cahices, 2 arrobas y 3 cuartillos, en . . . . .	3733
D. Manuel Hernández remató otra id. en Carrera de Bierlas, de dicho convento de id. término de la misma, de 8 hanegadas y 6 almudes de tierra; en . . . . .	12500	D. José Celestino remató otra id., que fue de dicho convento de id., sita en los términos de la misma y partida de la Bombarda, de un cahiz y una arroba, en . . . . .	8933
El mismo remató otra id., de dicho convento de id., término de la misma, de 6 hanegadas y 6 almudes de tierra, en Valdelasfuentes, en . . . . .	18500	D. José Gómez remató otra id., que fue de dicho convento de id., sita en los términos de la misma y partida de Vistabella, de 23 cahices de tierra y 16 de viña inútil y 7 cultivada, en . . . . .	15333
D. Gerónimo Martín remató una casa, sita en Calatayud, plaza de la Comunidad, que fué del monasterio de Piedra, en . . . . .	36500	D. Andrés Ripoll remató otra id., sita en los términos de id. y partida de Garrapinillos llamada de las Canales, de 5 cahices y 3 arrobas, que fue de dicho convento de la misma, en . . . . .	16400
El mismo remató una heredad de 5 hanegadas, sita en Peitas, que fue del convento de la Trinidad de Calatayud, en . . . . .	26500	D. Serapio Oliveros remató otra id., que fue de dicho convento de id., sita en los términos de la misma y partida de la Cruceta, de 2 cahices, en . . . . .	8667
D. Mariano Flores remató otra id., de 4 hanegadas, en Huigueruelas, que fue de dicho convento de id., en . . . . .	17800	Zamora.	
D. Casto Corso remató otra id., de 4 hanegadas en Higueruelas, que fue de dicho convento de id., en . . . . .	20000	D. José Álvarez Builla remató 6 tierras, de caber 13 fanegas, término del pueblo del Castillo, que fueron del convento de Agustinos calzados de la villa de Carbajales, en . . . . .	1030
D. Gerónimo Martín remató otra id., de 4 hanegadas, en Anchada, que fue del convento del Carmen calzado de id., en . . . . .	23000	D. Faustino Guerrero remató una huerta cultivada la Postreja, sita en término de la villa de Arenales, de cabida a cargas poco mas ó me-	1000
El mismo remató otra id., de 4 hanegadas en las Hoyas de Meli, que fue del convento de Ntra. Sra. de la Peña de id., en . . . . .	19000		
D. Casto Corso remató una heredad de 4 hanegadas, de dicho convento de id., sita en término de la misma, en el atajo de Albucelas, en . . . . .	18000		

nos, que fue del suprimido convento de Santo Domingo de la misma, en. . . . .	3150	fanegas de tierra, que fue del referido colegio; en. . . . .	1037
D. José Álvarez Builla remató 6 tierras, de caber 17 fanegas, término del pueblo de Castillo, que fueron del suprimido convento de Agustinos calzados de Carbajales, en. . . . .	1100	El mismo remató una faja de tierra inculta sita en dicho término de Huesca, y del referido colegio; en. . . . .	1037
El mismo remató 6 tierras de caber 15 fanegas, término del pueblo de Castillo, que fueron del convento de Agustinos calzados de Carbajales, en. . . . .	1500	El mismo remató un campo de 10 fanegas de tierra, que fue de id., en. . . . .	898
D. Pablo Fernández para sí y Gaspar Martín Fraile remataron una tierra en Fuentes de Muñeca, término del pueblo del Castillo, de cabida 16 fanegas, que fue del citado convento, en. . . . .	810	El mismo remató un campo de 30 fanegas, que fue de id.; en. . . . .	2074
D. Francisco Cósada remató 6 tierras de caber 31 fanegas, término del pueblo del Castillo, que fueron del mencionado convento, en. . . . .	1900	El mismo remató un campo de 78 fanegas de tierra, que fue de id., en. . . . .	7083
El mismo remató 4 tierras, de caber 22 fanegas, término del pueblo del Castillo, que fueron del citado convento, en. . . . .	1820	D. Mariano Navarro remató una balsa en dicho término; y de id., en. . . . .	1038
El mismo remató 5 tierras, de caber 18 fanegas, término del pueblo del Castillo, que fueron del suprimido convento de Agustinos calzados de Carbajales, en. . . . .	1650	El mismo remató un campo de 14 fanegas, llamado de los Chopos, del propio colegio, en. . . . .	2419
<i>Aragón.</i>			
D. Julian García remató en Zaragoza un campo de 3 cahices y 2 arrobas de tierra en término de dicha ciudad, que fue del convento de Santo Domingo de ella, en. . . . .	5647	El mismo remató un campo de 24 fanegas de tierra, que fue del dicho colegio, en su término, en. . . . .	4147
D. Felipe García id. remató un campo de 11 cahices, 2 fanegas y 3 almudes, en término de Nuez, que fue del mismo convento, en. . . . .	12133	El mismo remató una viña de 14 fanegas de tierra, en el propio término, y del referido colegio, en. . . . .	1728
D. Mariano Navarro, vecino de id., remató un campo de 136 fanegas de tierra, llamado de la Balsa, que fue del colegio de la Merced, de la ciudad de Huesca, en. . . . .	11750	El mismo remató una viña de 44 fanegas, llamada la Vieja, que fue del propio colegio, en. . . . .	5183
El mismo remató un campo de 27 fanegas de tierra, que fue del propio colegio, en. . . . .	3456	El mismo remató una casa con pajar y cuadras, de la Torre de Estiecie, en la ciudad de Huesca, que fue de dicho colegio de la Merced de ella, en. . . . .	56634
El mismo remató un campo de 56 fanegas de tierra, en término de Huesca, que fue de dicho colegio, en. . . . .	7256	<i>Asturias.</i>	
El mismo remató un campo de 140 fanegas de tierra, en dicho término de Huesca, llamado de la Alberca, que fue del referido colegio, en. . . . .	14683	D. Fernando Diaz Pedergal remató una huerta nominada de Abajo, de dia y medio de bueyes, que fue del convento de Sto. Domingo de Oviedo; sita en su inmediacion, en. . . . .	14000
El mismo remató un campo llamado la Era, de 2 fanegas de tierra, que fue del citado colegio en término de Huesca, en. . . . .	347	D. Fernando Riestra remató una huerta nominada de Arriba, de cabida dos días escasos de bueyes, que fue de id.; sita en su inmediacion, en. . . . .	31100
El mismo remató un campo del referido colegio de la Merced de Huesca en su término, que consta de 32 fanegas de tierra inculta, en. . . . .	1107	D. Ramon Casero Sanchez remató una casa en Oviedo, calle de la Noceda, núm. 5, que fue del monasterio de S. Pelayo, en. . . . .	16100
El mismo remató un campo de 76 fanegas de tierra, llamado Paul, en dicho término y del propio colegio, en. . . . .	6703	D. Domingo Gonzalez Solis remató una casa en dicha ciudad, en la misma calle, núm. 4 que fue del propio monasterio, en. . . . .	6800
El mismo remató un campo llamado el Saco, de 23 fanegas de tierra, que fue de dicho colegio, en. . . . .	1107	D. Buenaventura del Paso remató una casa en la referida ciudad y su calle de Noceda, núm. 2, que fue del monasterio de S. Pelayo, en. . . . .	17200
El mismo remató un campo de 200 fanegas de tierra inculta, que fue de dicho colegio, en. . . . .	6910	El mismo remató una casa sin núm., sita en el Postigo, que fue de id.; en. . . . .	8300
El mismo remató un campo inculto de 30		D. Manuel Diaz Argüeyes remató el Monte grande que se halla contiguo al prado, de 84 días de bueyes de cabida, que fue del convento de Sto. Domingo, en. . . . .	10300

*Proposición de Cádiz*

cañaberal de 8 aranzadas en el pago de Canalejo, término de Jerez de la Frontera, que fue del convento de Sto. Domingo de ella, á quien se adjudica por haberle tocado la suerte en el sorteo celebrado con arreglo á instrucción, á consecuencia del empate habido en los remates de Madrid y Cádiz, en. . . . .

D. Eduardo José Trajillo remató una haza de tierra nombrada Angosta, término de Jerez de la Frontera, que fue del colegio de Sto. Tomás de Sevilla, á quien se adjudica por la misma razon que al anterior, en. . . .

### Provincia de Estremadura.

D. Juan Pascual Sama, vecino de Badajoz, remató la segunda mitad de una cerca con olivos, inmediata á la ciudad de Mérida, que fue de las monjas de la Concepción de la misma, en. . . . .

El mismo remató la segunda suerte de las cuatro en que se dividió un cercado de 6 fanegas de tierra, inmediato á dicha ciudad de Mérida, que fue de las monjas de Sto. Domingo de ella, en. . . . .

El mismo remató la tercera suerte de las tres en que se ha dividido una tierra de 12 fanegas que en el sitio de la Calzada, término de dicha ciudad, que perteneció á las monjas de la Concepción de ella, en. . . . .

El mismo remató la tercera suerte de las cuatro en que se dividió el cercado inmediato á la referida ciudad, que fue de las monjas de Sto. Domingo de ella, en. . . . .

El mismo remató una suerte de 6 fanegas de tierra, que en el término de Mérida perteneció á las religiosas de la Piedad de ella, en. . . . .

D. Juan Brich remató una parte de la dehesa de la Frada, en término de Badajoz, que fue de las monjas de Sta. Ana en ella, en. . . .

D. Manuel de Silva remató una casa en Badajoz, calle de Comedias, núm. 3, que fue de las monjas de S. Onofre de la misma, en. . . .

D. Pedro de la Era, como apoderado de Don Agustín Barona, remató una cerca de tierra de cabida 2 fanegas, al sitio del camino de los Santos, que perteneció á las religiosas de Sta. Cruz de la villa de Zafra, en. . . . .

El mismo, como apoderado de D. Tomás Jiménez, remató 3 fanegas de tierra, término de Zafra, que fueron de las monjas de la Cruz de id., en. . . . .

El mismo, como apoderado del expresado D. Tomás Jiménez, remató 8 fanegas de tierra al sitio del Renacuajo, término de Zafra, que fueron de las Carmelitas de la misma villa, en. . . . .

D. Pío Mejía de Salas remató un cercado conocido par Convento Viejo, inmediato á las murallas de Jerez de los Caballeros, de cabida media fanega, que fue de las religiosas de la Trinidad de la misma, en. . . . .

D. Juan García Mirayo remató una suerte de tierra, término de dicha ciudad, que fue del convento de Sta. Lucía de aquella, en. . . .

D. José Díaz remató una roza de 100 fanegas, sitio de Valdepenas, término de la mis-

70000	40000	5050	2010	2810	2010	4850	110000	12452	2140	2255	7200	7500
-------	-------	------	------	------	------	------	--------	-------	------	------	------	------

ma ciudad, que fue del convento de S. Onofre de la misma, en. . . . .

El mismo remató una casa en Badajoz, calle de Braguettilla, núm. 8, que fue de dicho convento, en. . . . .

D. Ángel Izquierdo remató una dehesa llamada la Encinilla, término de Badajoz, que fue de dicho convento, en. . . . .

D. Mariano Pérez remató una casa en dicha ciudad, calle de Sto. Domingo, núm. 17, que fue del referido convento de San Onofre de ella, en. . . . .

3375

16850

43000

22000

(Se continuará.)

### A N U N C I O S.

Quien quisiere comprar un coche, una galera y siete mulas con todos los atalajes pertenecientes y necesarios para su uso, acudirá á tratar con Agueda Pezyerro, viuda de Mariano Ríos, que vive en la calle que desde S. Martín se dirige al Parador, quien hará todo el arreglo posible.

Quien quisiere tomar en arrendamiento para solo pasto, la acreditada dehesa dividida en seis quintos, titulada de Valdecaba, sita en la ribera del Tajo, al camino que desde Toledo sigue á Aranjuez, podrá tratar de ajuste con D. Antonio García Corral, vecino y procurador del número en dicha ciudad; previniéndose que están reservados los pastos desde el mes de Abril anterior.

### PÉRDIDAS.

El dia 15 del actual faltó una pollina de las inmediaciones á las casas del lugar de Madrona, cuyas señas son: tuerta del ojo izquierdo, pelo negro, edad cerrada, preñada de bastante tiempo, alzada regular, pelada de la tarse, gorrones y hombros y rozada de la cincha. Si alguna persona supiere su paradero lo avisará á Santiago Aceña, sacristán de dicho pueblo, quien dará el hallazgo.

En el pueblo de Otero de Herreros, al amanecer del dia 20 ha sido robado un potro de edad de 4 años, estatura menos de 6 cuartas, pelo castaño oscuro, paticulado del pie derecho, estrellado, con la marca en el velo superior de un corazon dado á fuego, con tres cicatrices en el brazuelo derecho. La persona que supiere su paradero lo avisará á Elías de Prados, vecino de dicho pueblo, quien dará el hallazgo.

En el pueblo de Muñoveros se extraviaron el dia 16 del actual, por la noche, un macho yeguato, de edad cerrada, pelo negro, hociblanco: y una mula también yeguata, pelo pardo, de 6 años de edad. Si alguna persona supiere su paradero lo avisará á su dueño Pablo Borreguero, en dicho pueblo, quien dará el hallazgo.